



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
AGUASCALIENTES
2014-2016

**ART. 9, FRACC. VIII
REMUNERACIONES**

PERSONAL DE CONFIANZA



No.	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES							TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES MENSUALES				TOTAL NETO	PRESTACIONES				
		SALARIO NOMINAL	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	AYUDA HABITACIÓN	AYUDA TRANSPORTE	AYUDA RENTA	AYUDA DESPENSA		ISR	SPE	APORTACIÓN ISSSSPEA	PAGO AYUDA HABITACIÓN		AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
1	PRESIDENTE(A) MUNICIPAL	47,039.10	47,039.10	5,995.48	2,191.20	0.00	0.00	170.44	102,435.32	27,574.02	0.00	4,233.52	438.24	70,189.54	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
2	SECRETARIO(A) "A" / COORDINADOR(A)	23,585.82	23,585.82	31,858.19	2,191.20	0.00	0.00	170.44	81,391.47	20,479.84	0.00	2,122.72	438.24	58,350.66	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
3	COMISARIO(A) "A"	23,585.82	23,585.82	31,858.19	2,191.20	0.00	0.00	170.44	81,391.47	20,479.84	0.00	2,122.72	438.24	58,350.66	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
4	SECRETARIO(A) "B" / COORDINADOR(A)	23,461.88	23,461.88	29,271.35	2,191.20	0.00	0.00	170.44	78,556.75	19,572.73	0.00	2,111.57	438.24	56,434.21	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
5	SECRETARIO(A) "C" / COORDINADOR(A)	23,903.22	23,903.22	27,210.28	2,191.20	0.00	0.00	170.44	77,378.36	19,195.64	0.00	2,151.29	438.24	55,593.18	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

6	COMISARIO(A) "C"	23,903.22	23,903.22	27,210.28	2,191.20	0.00	0.00	170.44	77,378.36	19,195.64	0.00	2,151.29	438.24	55,593.18	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
7	COORDINADOR(A) GENERAL	23,867.02	23,867.02	26,507.40	2,191.20	0.00	0.00	170.44	76,603.08	18,947.55	0.00	2,148.03	438.24	55,069.25	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
8	COORDINADOR(A) "A"	13,654.02	13,654.02	14,289.21	2,191.20	0.00	0.00	170.44	43,958.89	8,899.61	0.00	1,228.86	438.24	33,392.17	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
9	COORDINADOR(A) "B"	11,676.80	11,676.80	10,543.30	2,191.20	0.00	0.00	170.44	36,258.54	6,589.51	0.00	1,050.91	438.24	28,179.88	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
10	COORDINADOR(A) "C"	9,547.08	9,547.08	9,534.70	2,191.20	0.00	0.00	170.44	30,990.50	5,236.34	0.00	859.24	438.24	24,456.68	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
11	DIRECTOR(A) GENERAL "A"	16,771.75	16,771.75	22,587.80	2,191.20	0.00	0.00	170.44	58,492.94	13,259.83	0.00	1,509.46	438.24	43,285.41	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

12	DIRECTOR(A) GENERAL	17,157.55	17,157.55	19,001.35	2,191.20	0.00	0.00	170.44	55,678.09	12,415.37	0.00	1,544.18	438.24	41,280.29	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
13	DIRECTOR(A) "A"	16,850.53	16,850.53	18,050.56	2,191.20	0.00	0.00	170.44	54,113.26	11,945.92	0.00	1,516.55	438.24	40,212.54	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
14	DIRECTOR(A) "B"	16,214.30	16,214.30	15,310.28	2,191.20	0.00	0.00	170.44	50,100.52	10,742.10	0.00	1,459.29	438.24	37,460.89	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
15	DIRECTOR(A) "C"	15,646.51	15,646.51	15,570.82	2,191.20	0.00	0.00	170.44	49,225.48	10,479.59	0.00	1,408.19	438.24	36,899.46	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
16	DIRECTOR(A) "D"	15,209.99	15,209.99	14,744.98	2,191.20	0.00	0.00	170.44	47,526.60	9,969.93	0.00	1,368.90	438.24	35,749.53	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
17	SUBDIRECTOR(A) "A"	9,443.50	9,443.50	9,131.74	2,191.20	0.00	0.00	170.44	30,380.38	5,092.84	0.00	849.92	438.24	23,999.38	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

18	SUBDIRECTOR(A) "B"	8,619.92	8,619.92	9,199.10	2,191.20	0.00	0.00	170.44	28,800.58	4,721.27	0.00	775.79	438.24	22,865.28	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
19	SUBDIRECTOR(A) "C"	8,639.96	8,639.96	7,749.37	2,191.20	0.00	0.00	170.44	27,390.93	4,389.72	0.00	777.60	438.24	21,785.37	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
20	DELEGADO(A) URBANO	9,547.08	9,547.08	9,835.05	2,191.20	0.00	0.00	170.44	31,290.85	5,306.98	0.00	859.24	438.24	24,686.39	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
21	DELEGADO(A) RURAL	6,891.60	6,891.60	6,855.14	2,191.20	0.00	0.00	170.44	22,999.98	3,356.97	0.00	620.24	438.24	18,584.53	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
22	JEFE(A) DE DEPTO "A"	8,123.53	8,123.53	7,373.13	2,191.20	0.00	0.00	173.85	25,985.24	4,059.10	0.00	731.12	438.24	20,756.78	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
23	JEFE(A) DE DEPTO "B"	6,891.60	6,891.60	5,905.44	2,191.20	0.00	0.00	173.85	22,053.69	3,148.10	0.00	620.24	438.24	17,847.10	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

24	JEFE(A) DE DEPTO "C"	5,289.55	5,289.55	7,245.53	2,191.20	0.00	0.00	173.85	20,189.68	2,749.95	0.00	476.06	438.24	16,525.43	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
25	SINDICOS(AS) Y REGIDORES(AS)	15,287.97	15,287.97	33,335.91	2,191.20	0.00	0.00	170.44	66,273.49	15,642.08	0.00	1,375.92	438.24	48,817.24	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A



**ART. 9, FRACC. VIII
REMUNERACIONES
PERSONAL DE BASE**



No.	PUESTO	PERCEPCIONES MENSUALES							TOTAL BRUTO	DEDUCCIONES MENSUALES				TOTAL NETO	PRESTACIONES				
		SALARIO NOMINAL	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	AYUDA HABITACIÓN	AYUDA TRANSPORTE	AYUDA RENTA	AYUDA DESPENSA		ISR	SPE	APORTACIÓN ISSSSPEA	PAGO AYUDA HABITACIÓN		AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	SEGURO DE VIDA	SEGURO DE GASTOS MÉDICOS
1	COMANDANTE	5,176.26	8,573.53	15,274.07	2,191.20	0.00	0.00	249.25	31,464.31	5,347.78	0.00	465.86	438.24	25,212.43	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
2	COMANDANTE	5,176.26	8,573.53	10,247.45	2,191.20	0.00	0.00	249.25	26,437.69	4,165.52	0.00	465.86	438.24	21,368.07	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
3	COMANDANTE	5,176.26	8,573.53	7,753.38	2,191.20	0.00	0.00	249.25	23,943.61	3,578.91	0.00	465.86	438.24	19,460.60	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

4	OFICIAL	9,500.02	8,809.13	11,443.24	2,191.20	0.00	0.00	249.25	32,192.84	5,519.13	0.00	855.00	438.24	25,380.47	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
5	SUBOFICIAL	7,804.39	8,243.78	8,307.92	2,191.20	0.00	0.00	249.25	26,796.54	4,249.92	0.00	702.40	438.24	21,405.99	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
6	SUBOFICIAL	20,336.68	4,464.90	0.00	2,191.20	0.00	0.00	249.25	27,242.03	4,354.70	0.00	1,830.30	438.24	20,618.79	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
7	COMANDANTE I	10,352.51	8,573.53	10,706.94	2,191.20	0.00	0.00	249.25	32,073.44	5,491.04	0.00	931.73	438.24	25,212.42	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
8	SUBCOMANDANTE	5,195.97	3,519.71	11,303.39	2,191.20	0.00	0.00	249.25	22,459.52	3,234.79	0.00	467.64	438.24	18,318.85	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
9	SUBCOMANDANTE	5,195.97	3,519.71	8,693.41	2,191.20	0.00	0.00	249.25	19,849.54	2,677.30	0.00	467.64	438.24	16,266.37	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

10	POLICIA PRIMERO	8,654.68	3,706.32	7,363.03	2,191.20	0.00	0.00	249.25	22,164.48	3,171.77	0.00	778.92	438.24	17,775.55	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
11	POLICIA PRIMERO	16,911.16	2,929.36	0.00	2,191.20	0.00	0.00	249.25	22,280.97	3,196.65	0.00	1,522.00	438.24	17,124.08	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
12	OFICIAL	4,821.72	3,079.42	6,852.82	2,191.20	0.00	0.00	249.25	17,194.41	2,110.16	0.00	433.95	438.24	14,212.06	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
13	OFICIAL	4,821.72	3,079.42	4,272.26	2,191.20	0.00	0.00	249.25	14,613.84	1,558.95	0.00	433.95	438.24	12,182.70	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
14	POLICIA SEGUNDO	7,063.67	3,214.89	5,757.61	2,191.20	0.00	0.00	249.25	18,476.62	2,384.04	0.00	635.73	438.24	15,018.61	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
15	POLICIA SEGUNDO	14,092.63	2,054.38	0.00	2,191.20	0.00	0.00	249.25	18,587.46	2,407.72	0.00	1,268.34	438.24	14,473.17	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

16	SUBOFICIAL	4,456.16	0.00	450.98	6,913.76	0.00	0.00	249.25	12,070.16	352.94	-320.60	401.05	438.24	11,198.52	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
17	CADETES	2,481.94	0.00	126.67	458.38	0.00	0.00	249.25	3,316.24	160.97	-401.27	223.37	438.24	2,894.93	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
18	SUBOFICIAL I	8,843.38	2,588.23	4,295.72	2,191.20	0.00	0.00	249.25	18,167.78	2,318.07	0.00	795.90	438.24	14,615.57	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
19	POLICIA TERCERO JUA	7,601.56	4,885.85	1,249.36	2,191.20	0.00	0.00	249.25	16,177.22	1,892.89	0.00	684.14	438.24	13,161.95	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
20	POLICIA TERCERO JUR	7,601.56	4,885.85	1,249.36	2,191.20	0.00	0.00	249.25	16,177.22	1,892.89	0.00	684.14	438.24	13,161.95	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
21	POLICIA UA	5,725.90	0.00	0.00	7,491.45	0.00	0.00	249.25	13,466.60	442.02	-290.75	515.33	438.24	12,361.77	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

22	POLICIA UR	5,725.90	0.00	0.00	7,491.45	0.00	0.00	249.25	13,466.60	442.02	-290.75	515.33	438.24	12,361.77	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
23	POLICIA TERCERO	7,239.58	4,885.85	841.20	2,191.20	0.00	0.00	249.25	15,407.08	1,728.39	0.00	651.56	438.24	12,588.89	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
24	POLICIA TERCERO	12,156.23	1,247.76	0.00	2,191.20	0.00	0.00	249.25	15,844.44	1,821.81	0.00	1,094.06	438.24	12,490.33	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
25	POLICIA	5,453.25	0.00	0.00	7,122.80	0.00	0.00	249.25	12,825.30	412.35	-290.75	490.79	438.24	11,774.67	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
26	POLICIA	9,786.54	0.00	0.00	3,714.08	0.00	0.00	249.25	13,749.87	1,053.50	0.00	880.79	438.24	11,377.35	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
27	AUX ADMTIVO MODULO SEGURIDAD	2,238.12	0.00	0.00	4,204.98	249.25	249.25	249.25	7,190.86	169.16	-401.27	201.43	438.24	6,783.30	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

28	COMANDANTE	4,719.57	7,811.02	10,166.17	2,191.20	0.00	0.00	249.25	25,137.22	3,859.65	0.00	424.76	438.24	20,414.57	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
29	COMANDANTE	4,719.57	7,811.02	7,295.80	2,191.20	0.00	0.00	249.25	22,266.85	3,193.63	0.00	424.76	438.24	18,210.21	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
30	SUBCOMANDANTE	4,760.76	3,177.68	7,595.20	2,191.20	0.00	0.00	249.25	17,974.10	2,276.70	0.00	428.47	438.24	14,830.69	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
31	OFICIAL	4,421.37	0.00	0.00	7,395.51	0.00	0.00	249.25	12,066.13	300.08	-320.60	397.92	438.24	11,250.48	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
32	SUBOFICIAL	4,086.27	0.00	0.00	6,668.93	0.00	0.00	249.25	11,004.45	263.63	-377.43	367.76	438.24	10,312.25	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
33	MAESTRO	7,006.96	0.00	0.00	2,460.40	0.00	0.00	0.00	9,467.37	554.28	-250.20	630.63	438.24	8,094.43	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

34	MAESTRO	6,137.64	0.00	0.00	2,356.73	0.00	0.00	0.00	8,494.37	459.70	-290.75	552.39	438.24	7,334.80	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
35	TECNICO(A) PROFESIONAL "A"	5,301.36	5,097.46	4,692.50	2,191.20	237.72	237.72	237.72	17,995.69	2,281.31	0.00	477.12	438.24	14,799.01	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
36	TECNICO(A) PROFESIONAL "B"	5,042.79	4,624.54	4,310.92	2,191.20	249.25	249.25	249.25	16,917.21	2,050.95	0.00	453.85	438.24	13,974.17	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
37	COORD. OPERATIVO GENERAL	4,626.93	4,448.97	4,760.66	2,191.20	249.25	249.25	249.25	16,775.51	2,020.68	0.00	416.42	438.24	13,900.16	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
38	COORD. OPERATIVO "A"	4,626.93	4,448.97	3,812.75	2,191.20	249.25	249.25	249.25	15,827.60	1,818.21	0.00	416.42	438.24	13,154.73	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
39	COORD. OPERATIVO "B"	4,206.01	4,044.24	3,725.22	2,191.20	249.25	249.25	249.25	14,914.41	1,623.15	0.00	378.54	438.24	12,474.48	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

40	COORD. OPERATIVO "C"	4,206.01	0.00	0.00	7,840.18	249.25	249.25	249.25	12,793.94	330.89	-320.60	378.54	438.24	11,966.86	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
41	COORD. OPERATIVO "D"	4,181.06	0.00	0.00	7,325.79	249.25	249.25	249.25	12,254.61	328.18	-320.60	376.30	438.24	11,432.49	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
42	COORD. OPERATIVO "E"	4,181.06	0.00	0.00	6,864.22	249.25	249.25	249.25	11,793.03	328.18	-320.60	376.30	438.24	10,970.92	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
43	COORD. OPERATIVO "F"	4,145.14	0.00	0.00	6,403.56	249.25	249.25	249.25	11,296.46	324.27	-320.60	373.06	438.24	10,481.48	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
44	COORD. OPERATIVO "G"	4,145.14	0.00	0.00	5,912.81	249.25	249.25	249.25	10,805.71	324.27	-320.60	373.06	438.24	9,990.74	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
45	TECNICO(A) "A"	4,105.58	0.00	0.00	5,157.13	249.25	249.25	249.25	10,010.47	319.96	-320.60	369.50	438.24	9,203.36	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

46	TECNICO(A) "B"	4,066.72	0.00	0.00	3,997.54	249.25	249.25	249.25	8,812.01	315.74	-320.60	366.00	438.24	8,012.62	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
47	AUXILIAR "A"	4,066.72	0.00	0.00	4,912.57	249.25	249.25	249.25	9,727.05	315.74	-320.60	366.00	438.24	8,927.66	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
48	AUXILIAR "B"	4,066.72	0.00	0.00	4,452.22	249.25	249.25	249.25	9,266.69	315.74	-320.60	366.00	438.24	8,467.30	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
49	AUXILIAR "C"	4,059.66	0.00	0.00	3,282.87	249.25	249.25	249.25	8,090.29	314.97	-320.60	365.37	438.24	7,292.31	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
50	AUXILIAR "D"	4,047.81	0.00	0.00	2,653.72	249.25	249.25	249.25	7,449.28	313.68	-320.60	364.30	438.24	6,653.66	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
51	COMANDANTE POLICIA COMERCIAL	5,176.26	8,573.53	5,656.68	2,191.20	0.00	0.00	249.25	21,846.92	3,103.93	0.00	465.86	438.24	17,838.88	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

52	COORD. OPERATIVO "F"	4,145.14	0.00	0.00	6,631.47	249.25	249.25	249.25	11,524.37	324.27	-320.60	373.06	438.24	10,709.39	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
53	COORD. OPERATIVO "G"	4,145.14	0.00	0.00	6,297.10	249.25	249.25	249.25	11,190.00	324.27	-320.60	373.06	438.24	10,375.02	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
54	TECNICO(A) "A"	4,105.58	0.00	0.00	6,144.91	249.25	249.25	249.25	10,998.25	319.96	-320.60	369.50	438.24	10,191.14	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
55	TECNICO(A) "B"	4,066.72	0.00	0.00	4,537.86	249.25	249.25	249.25	9,352.33	315.74	-320.60	366.00	438.24	8,552.95	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
56	AUXILIAR "A"	4,066.72	0.00	0.00	5,231.24	249.25	249.25	249.25	10,045.71	315.74	-320.60	366.00	438.24	9,246.33	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
57	AUXILIAR "B"	4,066.72	0.00	0.00	5,041.83	249.25	249.25	249.25	9,856.31	315.74	-320.60	366.00	438.24	9,056.92	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

58	AUXILIAR "C"	4,059.66	0.00	0.00	3,858.17	249.25	249.25	249.25	8,665.59	314.97	-320.60	365.37	438.24	7,867.61	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
59	AUXILIAR "D"	4,047.81	0.00	0.00	3,177.70	249.25	249.25	249.25	7,973.26	313.68	-320.60	364.30	438.24	7,177.64	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
60	OFICIAL "A"	4,047.81	0.00	0.00	3,177.70	249.25	249.25	249.25	7,973.26	313.68	-320.60	364.30	438.24	7,177.64	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
61	OFICIAL "B"	4,018.40	0.00	0.00	2,703.56	249.25	249.25	249.25	7,469.71	310.48	-320.60	361.66	438.24	6,679.93	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
62	OFICIAL "C"	3,939.75	0.00	0.00	2,383.72	249.25	249.25	249.25	7,071.22	301.92	-320.60	354.58	438.24	6,297.08	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
63	OFICIAL "D"	3,673.78	0.00	0.00	2,460.87	249.25	249.25	249.25	6,882.41	272.98	-349.57	330.64	438.24	6,190.12	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

64	OFICIAL "E"	3,245.14	0.00	0.00	2,304.42	249.25	249.25	249.25	6,297.31	233.61	-377.43	292.06	438.24	5,710.83	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
65	OFICIAL "F"	2,995.64	0.00	0.00	2,050.57	249.25	249.25	249.25	5,793.96	217.64	-377.43	269.61	438.24	5,245.90	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
66	OFICIAL "G"	2,608.21	0.00	0.00	1,886.66	249.25	249.25	249.25	5,242.63	192.85	-401.27	234.74	438.24	4,778.07	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
67	OFICIAL "H"	2,461.63	0.00	0.00	1,534.27	249.25	249.25	249.25	4,743.65	183.46	-401.27	221.55	438.24	4,301.67	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
68	OFICIAL "A"	4,047.81	0.00	0.00	2,665.61	249.25	249.25	249.25	7,461.17	313.68	-320.60	364.30	438.24	6,665.55	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
69	OFICIAL "B"	4,018.40	0.00	0.00	2,291.45	249.25	249.25	249.25	7,057.60	310.48	-320.60	361.66	438.24	6,267.82	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

70	OFICIAL "C"	3,939.75	0.00	0.00	1,982.46	249.25	249.25	249.25	6,669.97	301.92	-320.60	354.58	438.24	5,895.82	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
71	OFICIAL "D"	3,498.83	0.00	0.00	1,916.00	249.25	249.25	249.25	6,162.58	253.95	-377.43	314.89	438.24	5,532.92	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
72	OFICIAL "E"	3,090.60	0.00	0.00	1,795.63	249.25	249.25	249.25	5,633.98	223.72	-377.43	278.15	438.24	5,071.30	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
73	OFICIAL "F"	2,852.99	0.00	0.00	1,573.34	249.25	249.25	249.25	5,174.08	208.51	-377.43	256.77	438.24	4,647.99	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
74	OFICIAL "G"	2,484.01	0.00	0.00	1,475.26	249.25	249.25	249.25	4,707.02	184.90	-401.27	223.56	438.24	4,261.60	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
75	OFICIAL "H"	2,344.41	0.00	0.00	1,142.62	249.25	249.25	249.25	4,234.78	175.96	-401.27	211.00	438.24	3,810.85	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A

76	OFICIAL "I"	2,220.42	0.00	0.00	844.27	0.00	0.00	0.00	3,064.69	120.17	-401.48	199.84	438.24	2,707.92	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A
77	OFICIAL "Q"	2,220.42	0.00	0.00	461.80	249.25	249.25	249.25	3,429.97	168.03	-401.27	199.84	438.24	3,025.14	40 días, calculado sobre el total de percepciones, en proporción a los días laborados.	20 días al año, en proporción a los días laborados.	35% de sueldo bruto sobre los días de vacaciones, en proporción a los días laborados.	-Personal sin Riesgo 6 meses de sueldo bruto por muerte natural, muerte accidental o invalidez. -Personal con Riesgo \$200,000.00 por muerte natural o invalidez y \$400,000.00 por muerte accidental.	N/A